ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LABORATORIO LAZO LABLAZO C.LTDA" EFECTUADA EL DIA 08 DE ABRIL DE 2014.-

En Guayaquil, a los dos ocho días del mes de Abril del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana 1007, Ciudadela IETEL, edificio Bauhaus, piso 1, oficina 13 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen los accionistas señores: Rita Susana Lazo Lara, Gianella Sofía Plaza Paz, Oscar José Ampudia Lazo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la Doctora Rita Susana Lazo Lara, como Presidenta y como Secretaria actúa la accionista señorita Gianella Sofía Plaza Paz.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal a Diciembre 31 del 2013 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal a Diciembre del 2013;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. El ejercicio económico refleje ingresos y egresos propios de su actividad económica

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Rita Susana Lazo Lara	Gianella Sofía Plaza Paz	Oscar José Ampudia Lazo
PRESIDENTE	SOCIO	SOCIO